

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

CONCORDIA, 18 AGO 2022

VISTO: el programa de la asignatura Administración General de la carrera de Licenciatura en Turismo, Plan de Estudios 2017, presentado por el Prof. Claudio Rodolfo Erdellan, agregado de fs. 2 a 8 del EXP_FCAD-UER: 00000309/2022, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 la Directora de la carrera informa que el programa se adecua a los contenidos mínimos especificados en el referido Plan de Estudios.

Que el Secretario Académico indica que el régimen de evaluación y acreditación de la asignatura es el previsto por la normativa aplicable, Artículo 26, incisos b) y c), artículos siguientes y concordantes del Reglamento Académico aprobado por la Resolución "C.D." N° 509/16 y modificatorias (t.o. por la Resolución de Decano N° 010/19).

Que a fs. 19, en función de lo antes consignado, el señor Decano ha hecho suya la propuesta y la ha traído a este órgano de gobierno para que efectúe la intervención que le corresponde.

Que a fs. 20 la Comisión de Enseñanza se ha expedido favorablemente, aconsejando su aprobación.

Que, conforme lo que se establece en el Artículo 23, Inciso b), del Estatuto (t.o por la Resolución "C.S." N° 113/05), este cuerpo es competente para decidir sobre el particular.

Por ello,

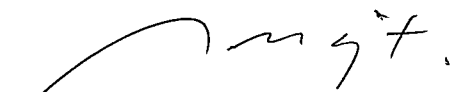
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Administración General de la carrera de Licenciatura en Turismo, Plan de Estudios 2017, presentado por el Prof. Claudio Rodolfo Erdellan, que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Precisar que el régimen de evaluación y acreditación de la asignatura, cuya descripción obra en el anexo aprobado por el artículo precedente, se encuadra en las previsiones de los incisos b) y c), del Artículo 26, siguientes y concordantes, del Reglamento Académico aprobado por la Resolución "C.D." N° 509/16 y modificatorias (t.o. por la Resolución de Decano N° 135/19).

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al presentante, a la División Bedelía y a la Secretaría Académica, publíquese en el Boletín que se incluye en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Entre Ríos y cumplido, archívese.


Abog. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo


Cr. RAÚL A. MANGIA
DECANO

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

ANEXO ÚNICO
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO

ADMINISTRACIÓN GENERAL
2022

Carrera: Licenciatura en Turismo

Año: 1

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Carácter: Obligatoria

Profesor: Claudio Rodolfo Erdellan

Horas semanales: 4 hs.

Carga horaria total: 56 hs.

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura es la primera aproximación del alumno al estudio de la administración, bajo el marco de un conocimiento estratégico para el desarrollo, gestión y dirección de las organizaciones en sociedades globalizadas. Por lo tanto, se busca introducir al estudiante en los principales conceptos y herramientas que constituyen a la administración como disciplina técnica y científica. Se busca formarlo en lo que se refiere poder comprender e interpretar los principios fundamentales de la administración, entender las distintas interacciones de esta disciplina con otras y vivenciar a la administración como una disciplina que ofrece numerosos puntos de vista desde los cuales abordar a su principal objeto de estudio: las organizaciones.

Por consiguiente, se hace necesario que esta asignatura no solo cubra los temas principales que hacen a la administración como disciplina en la actualidad, sino que también brinde una perspectiva amplia sobre las distintas facetas del estudio de las organizaciones, sean estas empresas, organizaciones públicas o privadas, así como también sobre los diferentes aspectos técnicos que hacen al trabajo dentro y con estas organizaciones y sobre los múltiples posibles abordajes de un profesional vinculado con la administración.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

CONTENIDOS MÍNIMOS

La administración como disciplina. Su objeto de estudio, metodología y vinculación con otras disciplinas. Las organizaciones: características, función social, tipología y contexto. Evolución del pensamiento en administración. Ética y responsabilidad social, administración ambiental. El factor humano en las organizaciones. Influencia de la psicología social y la psicología. El administrador y su problemática. La estructura. El proceso político. Decisiones y proceso decisorio. Comunicaciones y sistemas de información. Proceso administrativo: planeamiento, gestión y control. La administración en ámbitos especiales relacionados con el turismo y la recreación. Pymes, microemprendimientos, organizaciones públicas, empresas familiares, ONG.

OBJETIVOS

Esta asignatura tiene como propósito contribuir al desarrollo de las capacidades de observación, análisis y síntesis en organizaciones vinculadas al turismo en el medio en que se desenvuelven y el uso del vocabulario administrativo con conciencia, en cada caso, del significado y pertinencia de los términos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: ORGANIZACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Contenidos: Organización. Concepto. Tipos de organizaciones. La empresa. Características. Tamaño. Tipologías: empresas públicas y privadas. ONG. Las mipymes y su importancia en la economía regional y nacional. Las empresas familiares. *Entrepreneurship*. El proceso emprendedor y la generación de nuevos negocios. Componentes de las organizaciones. Objetivos. Propiedades y elementos. La administración: concepto. Importancia del estudio de la administración. Las principales funciones de la administración. Aplicación a organizaciones turísticas.

Objetivo de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Pueda reconocer distintos tipos de organizaciones, analizar sus dimensiones estructurales identificando las formas innovadoras que se pueden aplicar según el caso analizado.
- ✓ Logre comprender el fenómeno y la importancia de la administración y sus conceptos principales.

UNIDAD 2: EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO

Contenidos: Las escuelas de administración. Evolución de la disciplina en el tiempo. Escuelas de administración científica. La administración general. La escuela de las relaciones humanas. Escuela de la psicología industrial. La escuela neoclásica. La escuela estructuralista. La teoría de la administración.

Objetivo de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Conozca en forma integral y detallada la evolución de las escuelas de administración.
- ✓ Pueda compararlas, analizarlas y ver cuáles de esas teorías siguen teniendo validez en la actualidad y como fueron evolucionando en el tiempo.
- ✓ Reflexione sobre la validez de las propuestas de los distintos autores a la realidad de las organizaciones argentinas.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

UNIDAD 3: LA CULTURA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Contenidos: La cultura organizacional. Características. Dimensiones. Tipología. Características de una cultura moderna. La estructura organizacional. Definición. Tipos de estructuras. Estructura formal vs. estructura informal. Estructura lineal. Estructura matricial. Estructura por departamentalización. Estructura circular. Organigrama. Concepto. Tipos. Características. La estructura según Mintzberg. Componentes. Partes de la estructura. El ápice estratégico. La línea media. El núcleo operativo. El *staff* de apoyo. La tecnoestructura. Los mecanismos de coordinación. Aplicación a organizaciones turísticas.

Objetivo de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Pueda reconocer la importancia de la cultura organizacional, entender su concepto y sus componentes.
- ✓ Vincule el liderazgo con la cultura y con la estructura organizacional.
- ✓ Relacione los aspectos culturales de la organización con la estructura.
- ✓ Entienda los mecanismos de coordinación y de comunicación entre los distintos componentes de la estructura.
- ✓ Plasme e interprete una estructura organizativa en un organigrama.

UNIDAD 4: ADMINISTRACION ESTRATÉGICA

Contenidos: La estrategia. Formulación e implementación. Tipología. Proceso estratégico. Definición de visión, misión, valores. Los objetivos. Tipología. Importancia. Análisis externo, análisis interno, competitividad empresarial. Estrategias competitivas. Matriz BCG. Matriz de Ansoff. Las cinco fuerzas competitivas de Porter. Análisis FODA. Aplicación a organizaciones turísticas.

Objetivos de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Sepa entender el proceso de administración estratégica.
- ✓ Pueda ubicar a diversas organizaciones en su ambiente y analizar las distintas dimensiones de contexto por los que se ven influenciados.
- ✓ Sepa definir y analizar la visión y la misión empresarial.
- ✓ Esté en condiciones de plasmar los valores de la organización.
- ✓ Sepa definir estrategias competitivas y determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- ✓ Entienda la importancia de la competitividad y los modelos y estrategias que permiten la mejora continua.

UNIDAD 5: LA ACTIVIDAD GERENCIAL

Contenidos: La función gerencial en las organizaciones. Tipos de gerentes. Clasificación. Habilidades gerenciales. Roles que desempeñan los gerentes. El manejo de los grupos y equipos de trabajos. El liderazgo. Concepto. Tipología de líderes. Aplicación a organizaciones turísticas.

Objetivos de Aprendizaje: Que el estudiante:

- ✓ Entienda la importancia de la función gerencial dentro de las organizaciones y de la motivación y capacitación como estrategia competitiva para el logro de los objetivos.
- ✓ Entienda la dinámica de los grupos y equipos de trabajos y el rol del líder dentro de las organizaciones.

UNIDAD 6: PROCESOS ADMINISTRATIVOS

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

Contenidos: Proceso de comunicación. Componentes. Características. Impacto en la organización. Proceso decisorio. Componentes de la decisión. Clasificación de las decisiones. Proceso de planeamiento. Componentes del planeamiento. Tipología. Razones. Objetivos y planes. Proceso de gestión. Conducción gerencial. Diseño de las actividades. Proceso de control. Niveles de control. Herramientas de control. Aplicación a organizaciones turísticas.

Objetivos de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Identifique y analice los diversos procesos administrativos que se desarrollan dentro de una organización.
- ✓ Comprenda la importancia de la planificación en las organizaciones como una de las principales funciones de la administración.
- ✓ Entienda la dinámica y necesidad de control de las actividades para el logro de los objetivos, así como el proceso decisorio y su aplicación a las tareas propias de la organización.

UNIDAD 7: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Contenidos: RSE concepto. Argumentación. La administración verde. Evaluaciones. Tipología. El comportamiento ético gerencial. Ética y moral. El rol de la empresa en la sociedad. Concepto de empresa sostenible. Aplicación a organizaciones relacionadas al turismo.

Objetivos de aprendizaje: que el estudiante:

- ✓ Reconozca la responsabilidad que deben asumir las organizaciones (y sus actores) en relación con su entorno social.
- ✓ Entienda la importancia del funcionamiento organizacional bajo premisas de cuidados del medio ambiente y la responsabilidad social empresaria.
- ✓ Se introduzca en el pensamiento ético y moral y comprenda su importancia en el gerenciamiento de las organizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA

- DOVAL, Inés María y colaboradores, "Administración en Contexto", EDUNER, 2016.
- GALLEGO Águeda M. A. - CASANUEVA ROCHA C.: "Dirección y organización de empresas turísticas". 2ª ed. Pirámide, 2018
- GORBANEV, Iouri: "Administración general en ejercicios: problemas, experimentos y juegos de roles". Cengage Learning - México 2020.
- ROBBINS, Stephen P. y COULTER, Mary: "Administración", 13ª edición. Pearson, México, 2018

COMPLEMENTARIA

- MINTZBERG Henry: "La Estructuración de las Organizaciones" Ed. Ariel 2015.
- PARRA, Eduardo y CALERO GARCÍA Francisco: "Gestión y Dirección de Empresas Turísticas" Parte 1. Mc Graw Hill 2014.
- PORTER Michael: "Ser Competitivo". Deusto. 2018.
- WHEELEN, Thomas, L. y HUNGER, J. David: "Administración estratégica y política de negocios". 13 edición Pearson, México, 2013.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 312 22

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN

La acreditación, para el caso del estudiante regular será:

- Asistencia: deberá cumplir la asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas, para ser considerado regular.
- Realizar satisfactoriamente los trabajos prácticos.
- Aprobar el examen parcial correspondiente que se realiza en el transcurso del cursado de la asignatura al finalizar el cuatrimestre e incluye la totalidad de los contenidos del programa.
- Deberá obtener una nota igual o superior a seis (6), previéndose un único recuperatorio. Quedará en condición de libre en caso de no aprobar el examen parcial o recuperatorio computable.
- Quienes regularicen la asignatura pero que no accedan a la opción de promoción directa quedarán habilitados para rendir el examen final.

Condiciones para acceder a la promoción directa:

A las condiciones establecidas para regularizar la asignatura se le suma:

- La presentación y aprobación mediante la defensa oral de un trabajo Integrador. Este trabajo será efectuado para una organización elegida por el estudiante, siguiendo una metodología que se desarrollará a razón de una etapa por semana, realizándose un seguimiento periódico del avance en clase. Este trabajo les permitirá adquirir un conocimiento más profundo acerca del fenómeno de la administración en una empresa real, al tiempo que les exigirá agudizar sus capacidades para poder estructurar una propuesta efectiva y aplicable. En esta instancia la evaluación es de carácter individual, aun cuando el armado sea grupal y deberán atender las preguntas que el cuerpo docente considere necesarias en relación al contenido de la asignatura.

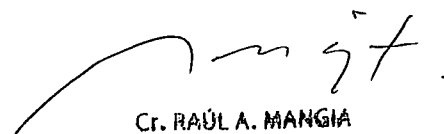
Examen final

El examen final se llevará a cabo en alguno de los turnos establecidos en el calendario académico.

- Estudiantes en condición de regular: rendirán su examen final en forma oral individual sobre los temas desarrollados en las clases teóricas y prácticas y de los temas de lectura de la bibliografía obligatoria. Para aprobar la asignatura en el examen final el estudiante deberá alcanzar como mínimo la calificación igual o superior a seis (6).
- Estudiantes libres: deberán presentar un día antes de la fecha del examen, a través del campus virtual de la facultad (www.campus.uner.edu.ar), un trabajo práctico cuyas consignas se encontrarán publicadas en ese espacio y además deberán rendir un examen oral donde se evaluarán los conocimientos teóricos enunciados en el programa. Para aprobar el examen el estudiante deberá obtener una nota igual o superior a seis (6) tanto en la actividad práctica como en el examen oral, en cuyo caso la calificación surgirá del promedio de ambos exámenes (teórico y práctico).


Abog. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo

Página 6 de 6


Cr. RAÚL A. MANGIA
DECANO